

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS ESCUELAS & COLEGIOS 2026

Organiza



Auspicia



1. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

El Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos Escuelas y Colegios es organizado por la Feparaj con el objetivo de fomentar la práctica del ajedrez en el ámbito educativo, promover el espíritu deportivo, el trabajo en equipo y determinar a los campeones nacionales de la modalidad en el año lectivo vigente.

Para este evento no se tendrá en cuenta el REGLAMENTO SOBRE CANON DE CLUBES 2026 DE LA FEPARAJ.

1.1 Local de juego:

El Hotel Nobile Suites Excelsior (antiguamente Hotel Excelsior) queda en el centro de Asunción. La dirección exacta es: **Chile 980, esquina Manduvirá**

<https://maps.app.goo.gl/zgptDuHsGkmdnwybA>

1.2 Fecha:

Escuelas 11 de julio

Colegios 12 de julio

2. INSCRIPCION

La inscripción se hará vía mail a feparaj@gmail.com con copia al organizador y tendrá un costo de G. 400.000 (cuatrocientos mil guaraníes) por equipo .

Este pago se realizará a la cuenta de la FEPARAJ usando los siguientes datos

- BANCO: UENO Bank
TITULAR: Federación Paraguaya de Ajedrez
NÚMERO DE CUENTA: 900284070
MONEDA: Guaraníes
RUC: 80031699-1
ALÍAS: 80031699-1 / RUC

Todos los jugadores inscriptos en una misma Escuela o Colegio deberán estar cursando sus estudios en esa institución, en cualquiera de sus sucursales de país y deben estar inscriptos en el RUE (Registro Único de Estudiantes del Ministerio de Educación) en dicho colegio o escuela.

Consultas al WhatsApp 0981267808

- Para la inscripción deben enviar Completando la siguiente planilla:

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS				
Nombre del Colegio:				
Categoría:				
Orden de Fuerzas	Nombres	Apellidos	Fecha de Nacimiento	FIDE ID (si tiene)
Primer Tablero				
Segundo Tablero				
Tercer Tablero				
Cuarto Tablero				
Tablero Suplente				
Capitán				
Delegado				

Observación: El capitán de equipo puede ser uno de los jugadores, o el Delegado de Equipo.

3. Disposiciones para la Clasificación al Campeonato Mundial

- La escuela y solamente la categoría ESCUELAS que resulte campeón oficial tendrá derecho a participar del campeonato World Schools Team Championship 2026 organizado por la FIDE, a realizarse en San José, Costa Rica, del 11 de agosto (llegada) al 16 de agosto (salida) de 2026.
- En caso de que la Escuela campeona desista de participar del Mundial referido, el derecho pasará al Vicecampeón y si a su vez este desiste, el derecho pasará finalmente a la escuela que haya terminado en el Tercer lugar. Si esta institución también desiste, el derecho ya no pasa a la institución que termine en cuarto lugar.
- La Federación Paraguaya de Ajedrez no se hará cargo del costo de los pasajes aéreos para llegar a la sede del evento. Cualquier otro gasto referente a la participación del equipo en dicho Mundial también es de responsabilidad de la institución y/o los integrantes del equipo.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y RONDAS

La competencia se disputará bajo el Sistema Suizo administrado por software homologado por la FIDE. El torneo estará estructurado a un total de **8 (ocho) rondas** obligatorias para todas las categorías habilitadas.

5. RITMO DE JUEGO

El ritmo de juego oficial establecido para todas las partidas del campeonato será de **15 minutos para cada jugador para toda la partida, con un incremento de 10 segundos por cada movimiento** desde la jugada número uno (15' + 10"). Las partidas serán válidas para elo FIDE.

6. TIEMPO DE TOLERANCIA (DEFAULT TIME / W.O.)

El tiempo de tolerancia para la presentación y comparecencia de los jugadores a sus respectivas mesas de juego será de **15 (quince) minutos** contados a partir de la hora de inicio oficial señalada para la ronda.

Cualquier jugador que llegue al tablero después del tiempo de tolerancia perderá su partida por ausencia (W.O.), a menos que el Árbitro Principal de la competencia decida lo contrario por razones excepcionales o de fuerza mayor debidamente justificadas antes de la caída de la bandera.

7. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y ORDEN DE TABLEROS

Cada institución o escuela podrá inscribir los equipos que considere oportunos.

Cada equipo estará compuesto por los tableros titulares y suplentes registrados de forma oficial en la planilla de inscripción previa a la Reunión Técnica,

Cada equipo (compuesto por 4 titulares y 1 suplente) debe incluir obligatoriamente **al menos un niño y al menos una niña**. No se permiten equipos 100% masculinos ni 100% femeninos.. a excepción de escuelas o colegios que son exclusivamente de niñas o niños

Todos los jugadores inscritos deben cursar estudios en la **misma institución educativa** general durante el año escolar 2025-2026. No se permiten combinaciones de academias, clubes de ajedrez independientes ni fusiones de varios colegios

El orden de fuerza de los tableros declarados al inicio es fijo e inalterable durante el transcurso de las 8 rondas.

Escuelas:

- Rango de edades: entre 8 y 14 años
- Nacidos entre el 1° de enero del 2012 y el 31 de diciembre de 2018.

Colegios:

- Rango de edades: entre 15 y 18 años.
- Nacidos entre el 1° de enero del 2008 y el 31 de diciembre de 2011. Adicionalmente la categoría escuelas podrá participar en Colegios, pero no viceversa

7.1 Los matches se disputarán a 4 (cuatro) tableros.

7.2 Los equipos deben respetar el orden de tableros según su lista de buena fe, no pudiendo los jugadores bajar a jugar en tableros inferiores a los que se hallen inscriptos. El capitán de cada equipo deberá contar en todo momento de la lista de buena fe de su equipo en forma impresa, esto servirá para corroborar que estén correctamente alineados, la responsabilidad de la alineación es siempre del Capitán de equipo. En cambio, sí podrán los jugadores disputar partidas en tableros de orden por encima del suyo en la lista de buena fe: Ejemplo: El jugador inscrito como Primer Tablero no puede jugar como Segundo Tablero en una ronda. Pero el Cuarto Tablero si puede jugar como Tercer Tablero. En este caso su lugar lo tomará el suplente.

7.3 Cada tablero individual ganado suma un punto para su equipo y en caso de Tablas (empate) cada equipo suma medio punto. El equipo que sume más puntos individuales ganará el match y sumará 2 puntos para la clasificación general. Si el match termina empatado cada equipo sumará una unidad para la tabla general.

7.4 Una alineación incorrecta del equipo al momento de jugar las partidas será motivo de pérdida de puntos del match (pierde el equipo), lo cual podrá ser ejecutado de oficio por el árbitro o a instancia de partes, por protesta del equipo rival en esa ronda, no por terceros. La protesta la deberá realizar antes del inicio de la siguiente ronda. El resultado del match será de 4 a 0 y se otorgará el punto a los jugadores que hayan estado alineados en el equipo vencedor. El resultado de 4 a 0, será considerado como si el equipo que se alineó incorrectamente no se hubiera presentado a jugar.

7.5 En el caso en que ambos equipos estén mal alineados, cada equipo recibirá 0 puntos.

8.ROL DE LOS CAPITANES

8.1. Los capitanes serán nominados por cada equipo. Los jugadores del propio equipo son elegibles para desempeñarse como capitanes.

8.2. Los capitanes están encargados de controlar las alineaciones de su equipo y corroborar antes del inicio de cada ronda que estén sentados conforme a su lista de buena fe, esta lista deberá tener en forma impresa en todo momento.

8.3. Es responsabilidad de los capitanes rellenar las planillas del encuentro y de firmarlas una vez terminado el mismo.

8.4. Los capitanes son responsables de elevar cualquier preocupación o protesta que pudiera generarse, en representación de su equipo.

8.5. Los capitanes son responsables de participar de las reuniones informativas que se realicen antes y durante el torneo, y de transmitir convenientemente la información a sus jugadores.

8.6. En caso que algún jugador, durante la partida, quiera comunicarse con su capitán, o viceversa, deberá hacerse en la presencia de un árbitro.

8.7. El capitán no puede aconsejar a sus jugadores acerca de aceptar o hacer una oferta de tablas. Tampoco pueden discutir ninguna posición de ningún tablero mientras se esté disputando la ronda.

8.8. Los capitanes no pueden estar detrás del equipo rival, en la línea de visión de sus jugadores.

8.9. Antes del inicio del torneo, se realizará una charla técnica para aclaración de dudas sobre el reglamento con la participación de los capitanes y árbitros.

9. SISTEMAS DE DESEMPATE

Para la determinación de las posiciones finales por equipos se aplicarán de forma sucesiva los siguientes criterios de desempate:

9.1 Clasificación de los equipos

9.1.1. La clasificación por equipos se determinará en función de los puntos de match:

- * 2 por cada partido ganado (incluidas las victorias por incomparecencia)
- * 1 por un empate en un encuentro o por un descanso asignado por el emparejamiento
- * 0 por una derrota en un encuentro (incluidos los casos en que el equipo no haya sido emparejado)

9.1.2. En caso de empate a puntos de encuentro, se resolverá aplicando los siguientes

criterios de desempate, tal y como se definen en el Reglamento de Play-Off y Desempates (véase el Anexo 1) y los códigos descritos en el documento «Desempates obligatorios»:

- a. Enfrentamiento directo extendido (EDE)
- b. Sonneborn-berger extendido por equipos, variante EMGSB Cut - 1
- c. Puntos de match o puntos de partida (MPvGP)
- d. Buchholz Cut-1 (BH:MP/C1)

9.2 . Las clasificaciones individuales de cada tablero, incluido el de reserva,

se determinarán para los jugadores elegibles (que hayan disputado al menos seis (6) partidas) según los siguientes criterios:

- a. Porcentaje de puntos por partida (se contabilizan las victorias y las derrotas por incomparecencia)
- b. Número de partidas disputadas (se contabilizan las victorias por incomparecencia, pero no las derrotas por incomparecencia)
- c. Número de partidas ganadas (se contabilizan las victorias por incomparecencia)
- d. Mejor clasificación del equipo

10. Premios

El torneo reconocerá el desempeño colectivo de las instituciones y el rendimiento individual de los ajedrecistas en sus respectivos tableros.

A. Premiación por Equipos (Trofeos Oficiales 2026)

Puesto	Categoría Escuelas	Categoría Colegios
1° Lugar	ESCUELA CAMPEONA OFICIAL 2026	COLEGIO CAMPEÓN OFICIAL 2026
2° Lugar	ESCUELA vice Campeona oficial 2026	COLEGIO vice campeón oficial 2026
3° Lugar	ESCUELA Tercer lugar oficial 2026	COLEGIO Tercer lugar oficial 2026

Medallas por Equipo: Se otorgarán medallas a todos los integrantes de los equipos que ocupen los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Esto incluye de forma obligatoria a los 4 jugadores principales, al jugador suplente y al capitán del equipo.

B. Distinciones Individuales (Mejores Tableros)

Se premiará con una medalla especial al mérito al jugador con mejor rendimiento en cada posición de juego dentro de su respectiva categoría:

Posición de Fuerza	Premiación en Categoría Escuelas	Premiación en Categoría Colegios
Primer Tablero	MEJOR PRIMER TABLERO EN CATEGORÍA ESCUELAS	MEJOR PRIMER TABLERO EN CATEGORÍA COLEGIOS
Segundo Tablero	MEJOR SEGUNDO TABLERO EN CATEGORÍA ESCUELAS	MEJOR SEGUNDO TABLERO EN CATEGORÍA COLEGIOS
Tercer Tablero	MEJOR TERCER TABLERO EN CATEGORÍA ESCUELAS	MEJOR TERCER TABLERO EN CATEGORÍA COLEGIOS
Cuarto Tablero	MEJOR CUARTO TABLERO EN CATEGORÍA ESCUELAS	MEJOR CUARTO TABLERO EN CATEGORÍA COLEGIOS
Tablero Suplente	MEJOR TABLERO SUPLENTE EN CATEGORÍA ESCUELAS	MEJOR TABLERO SUPLENTE EN CATEGORÍA COLEGIOS

11. CRONOGRAMA GENERAL

Escuelas

Día	Actividad / Ronda	Horario
Sab 11 julio	Acreditaciones y Reunión Técnica	08:30 hs
	Ronda 1	09:30 hs
	Ronda 2	10:30 hs
	Ronda 3	11:30 hs
	Ronda 4	14:00 hs
	Ronda 5	15:00 hs
	Ronda 6	16:00 hs
	Ronda 7	17:00 hs
	Ronda 8	18:00 hs
	Clausura y Premiación	19:30 hs

Colegios

Día	Actividad / Ronda	Horario
Dom 12 julio	Acreditaciones y Reunión Técnica	08:30 hs
	Ronda 1	09:30 hs
	Ronda 2	10:30 hs
	Ronda 3	11:30 hs
	Ronda 4	14:00 hs
	Ronda 5	15:00 hs
	Ronda 6	16:00 hs
	Ronda 7	17:00 hs
	Ronda 8	18:00 hs
	Clausura y Premiación	19:30 hs

12. DISPOSICIONES FINALES Y REGLAMENTO FIDE

12.1 El tiempo de tolerancia para aplicación de W.O. en cada tablero será de 15 minutos desde el horario fijado para el inicio de la ronda.

12.2 En todo lo que no se mencione explícitamente en este reglamento, serán aplicadas las leyes de la FIDE.

12.3 Cualquier controversia que no pueda resolverse mediante los mecanismos establecidos en este reglamento o con respecto a alguna decisión arbitral que se suceda, podrá ser elevada al comité de apelaciones que se conformará para tal efecto. El comité de apelaciones estará conformado por 3 personas, las cuales serán elegidas mediante votación de los capitanes antes del inicio de la 1ra ronda del torneo.

12.4

El arbitraje de la competencia estará a cargo de un árbitro Principal designado por la Federación Paraguaya de Ajedrez, secundado por tantos árbitros adjuntos como sean necesarios de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos, también designados por la Federación Paraguaya de Ajedrez

12.5

Todos los aspectos técnicos no contemplados en este reglamento se regirán por las Leyes del Ajedrez de la FIDE vigentes. Las decisiones del Árbitro Principal serán inapelables en materia técnica en el transcurso de las partidas.